

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17552 *Resolución de 17 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Vistabella del Maestrat (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 88, de 15 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una (1) plaza de Alguacil Enterrador de la plantilla de funcionario de carrera, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una (1) plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la web <https://vistabelladelmaestrat.sedelectronica.es/transparencia/be7869b7-86d6-4594-9f82-cf9b45d3e799/>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Vistabella del Maestrat <https://vistabelladelmaestrat.sedelectronica.es/info.0>.

Vistabella del Maestrat, 17 de julio de 2023.–El Alcalde, Jordi Alcon Molina.